



CIRCULAR: No 0003

FECHA: febrero 6 de 2018

DE: Secretario de Educación del Atlántico

PARA: Rectores/Directores de Instituciones Educativas oficiales

ASUNTO: CARNAVAL EDUCATIVO DEL ATLÁNTICO 2018

Cordial saludo.

Como es de conocimiento, Mediante Ordenanza N° 000160 de diciembre 17 de 2012, el Ex-Gobernador del Atlántico José Antonio Segebre, institucionalizó el Carnaval Educativo del Departamento del Atlántico como una de las expresiones culturales más representativas de la Región Caribe.

El próximo 9 de febrero de 2018, el Carnaval Educativo proyectará el desfile central **“Espacio para la preservación de la cultura y fomento del buen trato a la mujer”**, a partir de la 1:00 p.m. en la avenida Clemente Salazar, donde participan docentes, estudiantes, reinas, carrozas, comparsas, grupos musicales, disfraces, que recorren las principales calles del municipio que se vuelca a admirar esta muestra de talento y alegría.

Este año por primera vez el carnaval Educativo será transmitido en vivo y en directo por el canal regional Telecaribe, por eso es importante que cada comparsa y comitiva mantenga un buen comportamiento, una organización durante el desfile y la mejor actitud para mostrar no sólo a la región sino al país, esta gran manifestación cultural del departamento. Es por esto que es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Las instituciones educativas de carácter oficial y/o privado que participen con comparsas y carrozas, deben llevar todo el personal uniformado y disfrazado con atuendos alusivos a su comitiva y no con vestimenta diferente a ésta. (jeans y/o camisetas)
- El recorrido iniciará puntual a la 1:00 p.m., por tal motivo deben estar en el sitio del desfile a las 12:00 p.m. para evitar retrasos. Comitiva que no esté a tiempo perderá su lugar y pasará al final del desfile.
- Las instituciones educativas que tengan personal acompañando con hidratación, deben estar uniformados e identificados con cada una de sus comitivas.
- Impresión de escarapelas para disfraces individuales y personal de acompañamiento logístico de danzantes, acercarse al auditorio del CODESA únicamente el día jueves 8 de febrero en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. para su inscripción respectiva.

Agradecemos el compromiso de todos para hacer del carnaval educativo, el mejor desfile del departamento del Atlántico.

Atentamente,

DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretario de Educación del Atlántico